



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	FLORES ROMAINA GONZALO
Título Habilitante:	16-YUR/L-MAD-SD-018-14
Modalidad de Aprovechamiento:	Contratos de Administración de Bosques Locales
Ubicación:	LORETO / DATEM DEL MARAÑON / MANSERICHE
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	133-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPAA
Inicio de vigencia del Plan:	27/10/2014
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	3588.63
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ORBE IÑAPI JOSE LUIS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 17/08/2016, Término: 17/08/2016

Nro Res. Inicio PAU: 095-2017-OSINFOR-SDFCFFS

Nro Res. Término PAU: 293-2017-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 3.987 U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> / Capirona		3525.368	1660.004	460.008	27,7%	13%
---	--	--	----------	----------	---------	-------	-----

Fuente: Resolución N° 293-2017-OSINFOR-DFFFSS

*Balance de extracción de fecha: 25/08/2016

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> / Capirona	129	129	100%
2	<i>Guarea trichiloides</i> / Requia	11	11	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

15/09/2016

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 09:40:04

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

